Comunidad Candial, 12 de octubre del 2021

PROYECTO ALIANZAS RURALES
PAR/UOD - LA PAZ
12 OCT 2021
RECIBIDO
Hrs. 14.48 Folio: 1 F
La Paz - Bolivia

Señor:

Ing. David Pari Flores
OPERADOR DEPARTAMENTAL LA PAZ
PROYECTO DE ALIANZA RURALES – PAR II

Presente. -

Ref.: **SOLICITUD DE TERCERA AMPLIACION DE LA PUBLICACION EN LA PAGINA WEB DEL EMPODERAR Y LA AMPLIACION PARA LA APERTURA DE SOBRES**

De mi mayor consideración:

Mediante la presente saludo a usted deseándole éxito en las funciones que desempeña en bien de las comunidades.

El motivo de la presente es para Solicitarle la **AMPLIACION DE LA PUBLICACION EN LA PAGINA DEL EMPODERAR Y LA AMPLIACION PARA LA APERTURA DE SOBRES,** para la contratación de una empresa:

- **BASE DE HORMIGON PARA TANQUE DE 10.000 Litros.**

Que se tenía programado para el 10 de octubre de 2021 a horas 10:00am. En la comunidad Candial, informo a su autoridad que en fecha señalada no se presentaron sobres para la apertura, por tal motivo se declaró en desierto, por lo cual solicitamos muy respetuosamente a su autoridad la ampliación de fecha hasta el **16 de octubre de 2021 a horas 09:00 am.** Para la recepción de sobres y **09:30am.** Para ejecutar el proceso de apertura de sobres de la Alianza: **PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHUGA EN LA COMUNIDAD CANDIAL,** con Código **LPZ – 0252 – 4 – 445 – 3,** dicha actividad se realizará en predios de la Asociación ubicada en la comunidad de Candial, Municipio de Sapahaqui.

Sin otro particular nos despedimos de usted con las consideraciones del caso.

Atentamente.

Félix Alemani Patiño
PRESIDENTE O.P.P.- P.A.R. II
COM. CANDIAL

SINDICATO AGRARIO
COMUNIDAD CANDIAL
2da Secc. Sapahaqui
Cantón Caracato
Prov. Loayza
La Paz - Bolivia

SCO-01

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHUGA EN LA COMUNIDAD CANDIAL

La Paz,..... De.....del 2021

Señores:
Contratistas de Obras
Presente. -

1. La Organización de pequeños productores, **PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHUGA EN LA COMUNIDAD CANDIAL,** tiene aprobado recibir recursos del Proyecto Alianzas Rurales (PAR II)

2. La Organización de Pequeños Productores **PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHUGA EN LA COMUNIDAD CANDIAL,** le Solicita a presentar ofertas para la construcción y terminación de las obras que se describen en las especificaciones técnicas y que se definen brevemente en el párrafo siguiente (3) y de acuerdo al formulario del presupuesto del anexo adjunto.

3. Definición de las obras *[Hacer una descripción de las obras, detallar las especificaciones técnicas y de ser posible adjuntar dibujos].*

i. Ubicación de la obra:

Comunidad Candial

ii. Descripción de las obras:

Construcción de 6 ***BASE DE HORMIGON PARA TANQUES DE 10.000 Lt****, para Mejorar las condiciones de producción de lechuga mediante la implementación de sistemas de riego.*

iii. Especificaciones técnicas:

[Insertar los elementos particulares que definirán la obra, por ejemplo: Actividades (Itemes) de la obra, los mismos que serán extractados del Plan de negocio, en modelos estándar (se puede adjuntar en anexo a carta de Solicita)

N°	Descripción	Unidad	Cantidad (1)
1	Replanteo y trazado	m2	8,41
2	Excavación para la base (manual)	m3	1,26
3	Empedrado de la base	m3	0,841
4	Base de hormigón ciclópeo afinado	m3	1,875

iv. Servicios adicionales requeridos

Capacitación y Asistencia Técnica para el buen uso de la Obra. Cuidado y Manejo de la Infraestructura.

3.1 Documentos solicitados:

DP-01 Carta de Presentación de Propuesta a nombre de la **PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHUGA EN LA COMUNIDAD CANDIAL,** en la cual se indica la oferta económica total y la validez de la oferta
Asimismo, debe existir la declaración expresa de conocimiento del lugar donde se ejecutara la obra y de las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas. (Dicha carta debe estar firmada por el representante legal)

DP-02 Hoja de vitae de la empresa respaldada por certificados y/o contratos.
DP-03 Identificación del Proponente. - Adjuntado fotocopia de Fundempresa, NIT y Carnet de Identidad
DP-04 Adjuntar el poder del representante legal notariado para presentar ofertas, firmar contratos a nombre de la empresa, si corresponde.
DP-05 Presupuesto general de la Obra
DP-06 Análisis precios unitarios
DP-07 Cronograma de Pago a Entrega de obra
DP-08 Cronograma de ejecución de Obra
DP-09 Especificaciones Técnicas validadas (firmada y sellada)
DP-10 Plano de obra validado (firmado y sellado)

Todos los DP-01 al DP-10 deben ser rubricarse en cada hoja con sello y firma original del representante legal, es decir del proponente, constituyéndose los mismos como declaración jurada sobre la veracidad de los documentos.

Si el convocante considera necesario, requerirá la presentación de documentos originales. La no presentación de documentos solicitados será causal de descalificación.

4. **PLAZO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA.** La Organización de pequeños productores **PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHUGA EN LA COMUNIDAD CANDIAL,** requiere: La Construcción de ***BASE DE HORMIGON PARA TANQUES DE 10.000 Lt***, en un plazo para la terminación de las obras a satisfacción de la Organización, en 29 días calendario.

5. **PLAZO PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS**. Las ofertas deberán ser recibidas por el Contratante en la siguiente dirección, no más tarde del 29 de septiembre de 2021, hasta horas: 14:00, plazo 15 días. En: La sede de la **Comunidad Candial.**

Las ofertas presentadas en sobre cerrado incluyen una oferta según especificaciones técnicas y un valor total que asegure la calidad de la Obra. La apertura de sobre se realizará e l día 29 de septiembre 2021 a horas 14:30 pm. en la dirección indicada en el párrafo anterior.

6. **CONSULTAS.** Cualquier consulta a las especificaciones técnicas deberá ser realizada por escrito antes de 72 horas de la fecha tope de entrega de ofertas, consulta que merecerá una respuesta por escrito en 24 horas. **PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHUGA EN LA COMUNIDAD CANDIAL, Cel. 67102151**

7. **PERIODO DE VALIDEZ DE LAS OFERTAS**: Las ofertas serán válidas por un periodo de 30 días a partir de la fecha de la entrega de las ofertas. Toda oferta con un periodo de validez menor al requerido será rechazada por el Contratante por no ajustarse a las condiciones de esta Solicita.

   En caso de retiro de la oferta presentada durante el período de vigencia,aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier posterior que este financiado por el PAR II por un período de tres años contados a partir de la presente Solicitud.

   De igual manera, si después de haber sido adjudicados, no ejecutamos o rehusamos ejecutar el Contrato, aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier posterior que este financiado por el PAR II por un período similar al mencionado en el parágrafo precedente.

8. **PAGOS:** El contrato es por suma global y precio fijo. El contratista presentara al Contratante la solicitud de pago por escrito, deberá incluir los impuestos de ley mediante factura ó recibo con la retención de impuestos (en caso de no contar con factura) y las obras entregadas y los servicios realizados con la aprobación del coordinador del contrato. El Contratante efectuara los pagos con prontitud, sin exceder en ningún caso un plazo de 5 días.

Atentamente,

Base de hormigon
VISTA LATERAL A

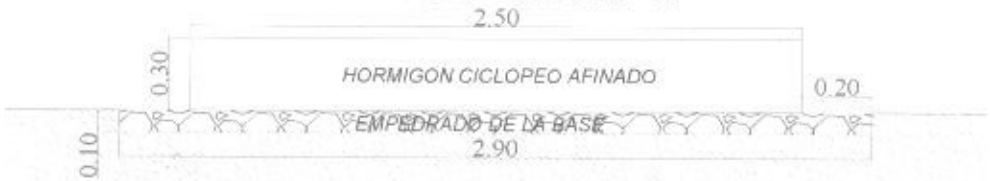

Base de hormigon
VISTA SUPERIOR

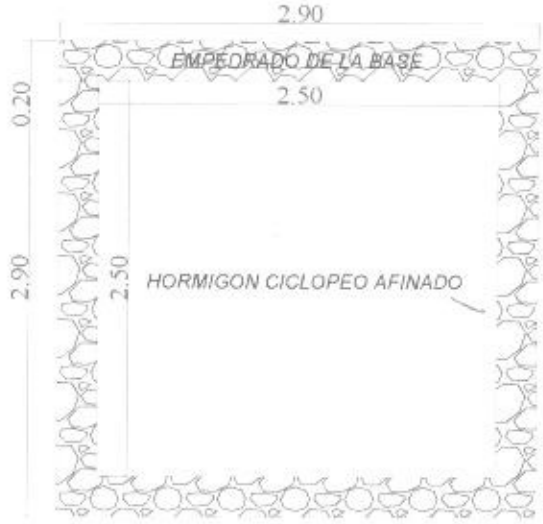

Base de hormigon
VISTA LATERAL B

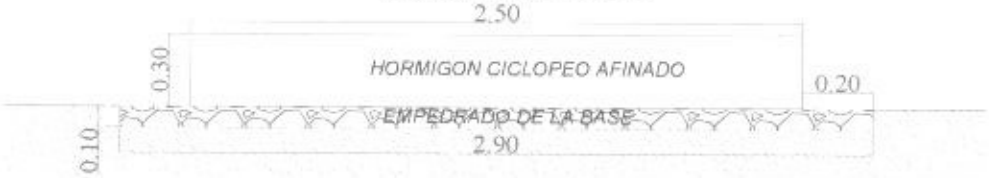

	ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA **DEPARTAMENTO:** LA PAZ	**PROVINCIA:** LOAYZA **MUNICIPIO:** SAPAHAQUI **COMUNIDAD:** CANDIAL	**PLAN DE ALIANZA:** PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHUGA EN LA COMUNIDAD DE CANDIAL	**DISEÑO:** ING. FELIPE ALVARO ACHU PARRA	**DIBUJO:** ING. FELIPE ALVARO ACHU PARRA	**TITULO DE PLANO:** DETALLE DE CONSTRUCCION DE LA BASE DEL TANQUE	**LAMINA:** **1 de 1**

INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA CONTRATACIÓN

CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

A. CONVOCATORIA

Se convoca a la presentación de propuestas para el siguiente proceso:

Entidad Convocante :	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHUGA EN LA COMUNIDAD CANDIAL	
Modalidad de Contratación :	Solicitud de cotizaciones	
Objeto de la contratación :	Construcción de Base de Hormigón para tanque de 10.000 Lt. (6)	
Plazo de validez de la Propuesta :	30 días calendario	
Forma de Adjudicación :	Precio más bajo	
Precio Referencial Total :	Bs. 7.661,82 (Siete mil seiscientos sesenta y uno 82/100 Bolivianos).	
Garantía adicional :	El proponente adjudicado deberá presentar la Garantía adicional (si corresponde).	
Garantía de buena ejecución de obra del 7% :	Descuento según planilla de avance	
Organismo Financiador		
Precio referencial Financiero PAN II :	Bs. 6.129,46	80%
Precio referencial Financiero OPP	Bs. 1.532,364	20%

B. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO DL PLAN DE ALIANZA

Los interesados podrán recabar las especificaciones técnicas en la página web: www.empoderar.gob.bo y obtener información de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la entidad convocante :	Comunidad Candial – Municipio Sapahaqui – Provincia Loayza			
		Cargo		*Dependencia*
Encargado de atender consultas :	Presidente de la OPP – Elio Mamani Patiño			UOD – LA PAZ
Teléfono:	Cel: 67102151	Correo electrónico para consultas:		

C. CRONOGRAMA DE PLAZOS

El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

#	ACTIVIDAD		FECHA *Día/Mes/Año*	HORA *Hora: Min*	LUGAR Y DIRECCIÓN
1	Invitación a proponentes y publicación de prensa y la Convocatoria en la página Web del Empoderar	:	15/09/2021	10:00	Comunidad Candial
2	Fecha límite de presentación y Apertura de Propuestas y/o ampliación	:	29/09/2021	14:00	Comunidad Candial
3	Presentación del Informe y recomendación del comité de evaluación.	:	30/09/2021		Comunidad Candial
4	Adjudicación o Declaratoria Desierta.	:	30/09/2021		
5	Notificación de la Adjudicación o Declaratoria Desierta.	:	05/10/2021		
6	Presentación de documentos para la suscripción de contrato.	:	07/10/2021		
7	Suscripción de Contrato.	:	07/10/2021		

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE
(En Meses)

[NOMBRE DEL PROPONENTE]							
N°	Entidad Contratante	Objeto de la Contratación	Lugar de Realización	Monto final percibido por el contrato en Bs.	Periodo de Ejecución		Documento que acredita # Página
					Inicio	Fin	
1							
2							
3							
4							
5							
...							
N							
TOTAL PERCIBIDO (En Bolivianos)							
TOTAL EXPERIENCIA (En Meses)							

NOTA.- *Toda la información contenida en este formulario es una declaración jurada. En caso de adjudicación, el proponente se compromete a presentar el certificado de cumplimiento de contrato o su equivalente emitido por el contratante, en original o fotocopia legalizada.*

Únicamente se considerarán como respaldo a los trabajos realizados, ***ACTAS DE ENTREGA DEFINITIVA,CONTRATOS Y/O CERTIFICACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS****, De la misma forma se considerará como mínimo 2 años (24 meses), de experiencia general, en Construcciones Civiles.*

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE
(En Meses)

[NOMBRE DEL PROPONENTE]								
N°	Entidad Contratante	Objeto de la Contratación	Lugar de Realización	Monto final percibido por el contrato en Bs.	Periodo de Ejecución			Documento que acredita # Página del foliado
					Inicio	Fin	Tiempo de Ejecución	
1								
2								
3								
4								
5								
...								
N								
TOTAL PERCIBIDO (En Bolivianos)								
TOTAL EXPERIENCIA (En Meses)								

NOTA.- *Toda la información contenida en este formulario es una declaración jurada. En caso de adjudicación, el proponente se compromete a presentar el certificado de conformidad o su equivalente emitido por el contratante, en original o fotocopia legalizada.*

Únicamente se considerarán como respaldo a los trabajos realizados, ***ACTAS DE ENTREGA DEFINITIVA****, no teniendo valor cualquier otro documento.*
De la misma forma se considerará como mínimo 2 años (24 meses), de experiencia Específica, en trabajos similares.

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHUGA EN LA COMUNIDAD CANDIAL

EQUIPO MINIMO COMPROMETIDO PARA LA OBRA

PERMANENTE					
Nº	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD
1	CAMIONETA	PZA	1		
2	MEZCLADORA	GLB	1		
3	VIBRADORA	PZA	1		
DE ACUERDO A REQUERIMIENTO					
Nº	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD
4	HERRAMIENTAS MENORES DE ALBAÑILERIA	GLB	1		
5	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	GLB	1		
(La entidad podrá adicionar una columna, si se requieren otro tipo de características técnicas.)					

Para la ejecución de obra, el proponente debe garantizar la disponibilidad de equipos necesarios para su implementación, describir los equipos a utilizar durante su ejecución:

El proponente deberá garantizar la presencia en obra del equipo mínimo para llevar adelante este trabajo, mismo que deberá encontrarse en pleno estado de funcionamiento

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHUGA EN LA COMUNIDAD CANDIAL

Presupuesto General de la Obras

N°	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total en Bolivianos
1	Replanteo y trazado	m2	8,41		
2	Excavación para la base (manual)	m3	1,26		
3	Empedrado de la base	m3	0,841		
4	Base de hormigón ciclópeo afinado	m3	1,875		
	TOTAL				

***Se debe presentar el análisis de precios unitarios de cada actividad.**

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHUGA EN LA COMUNIDAD CANDIAL

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

PROYECTO:.....

Actividad: .....
Unitario: .....
Cantidad: -.....
Moneda: Bolivianos

Descripción	Und.	Cantidad	% Productiv.	Precio Improductivo	Precio Productiv.	Costo TOTAL
1.- MATERIALES						
						0.000
						0.000
						0.000
						0.000
						0.000
						0.000
						0.000
					TOTAL MATERIALES	**0.000**
2.- MANO DE OBRA						
	HR.					0.000
	HR.					0.000
	HR.					0.000
	HR.					0.000
BENEFICIOS SOCIALES - %					0.00%	0.000
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - %					0.00%	0.000
					TOTAL MANO DE OBRA	**0.000**
3.- EQUIPO Y MAQUINARIA						
	HR.		100.00%			0.000
	HR.		100.00%			0.000
HERRAMIENTAS - %					0.00%	0.000
					TOTAL EQUIPO Y MAQUINARIA	**0.000**
4.- GASTOS GENERALES						
GASTOS GENERALES - %					0.00%	0.000
					TOTAL GASTOS GENERALES	**0.000**
5.- UTILIDAD						
UTILIDAD - %					0.00%	0.000
					TOTAL UTILIDAD	**0.000**
6.- IT						
IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES - %					0.00%	0.000
					TOTAL IT	**0.000**
					TOTAL PRECIO UNITARIO	**0.00**

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHUGA EN LA COMUNIDAD CANDIAL

CRONOGRAMA DE PAGO Y ENTREGA DE OBRA

Cronograma	Detalle del Hito (Grado de avance)	Días Calendario
i. Primera entrega		
ii. Segunda entrega		
iii. Tercera entrega		
iv. Cuarta entrega		

CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRA

No.	Nombre de la Actividad	Duración (Días)	Expresar en Diagrama de Barra
	Plazo total de ejecución	días Calendario	

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHUGA EN LA COMUNIDAD CANDIAL

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

1) Nombre o razón social:

2) Dirección Principal:

3) Ciudad-País:

4) Teléfonos: Celular:

5) Fax:

6) Correo Electrónico:

7) Nombre original y año de fundación de la firma:

8) Registro Actualización de Matrícula otorgado por FUNDAEMPRESA:

9) NIT No.:

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL:

10) Nombre del Representante Legal en Bolivia:

11) C.I. No.:

12) Dirección del Representante Legal en Bolivia:

13) Ciudad- País

14) Teléfonos: Celular:

15) Fax:

16) Correo electrónico:

17) TIPO DE ORGANIZACIÓN: (marque lo que corresponda)

Unipersonal	( )	Sociedad Colectiva	( )
Sociedad Comandita	( )	Sociedad de Responsabilidad	( )
Sociedad Anónima	( )	Sociedad accidental	( )
Otros	( )		

ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES.

CONSTRUCCION DE BASE DE HORMIGON PARA TANQUES DE 10000 Lt.

REPLANTEO Y TRAZADO	UNIDAD: M2

DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende los trabajos de replanteo y trazado necesarios para localizar el proyecto de acuerdo a su respectiva ubicación en planos

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

El Contratista proveerá todos los materiales, herramientas y equipo necesarios, tanto para el replanteo y trazado del proyecto.

FORMA DE EJECUCIÓN

El replanteo de ejes y trazado en especial de las fundaciones tanto aisladas como continuas, serán realizados por el Contratista con estricta sujeción a las dimensiones e indicaciones de los planos correspondientes. El replanteo y el trazado deberán ser aprobados por el Comité de Monitoreo con anterioridad a la iniciación de cualquier trabajo de excavación. De manera general, el replanteo será ejecutado físicamente mediante el tendido de lienzas entre caballetes adecuadamente nivelados.

MEDICIÓN Y FORMA DE PAGO

Corresponde efectuar medición, por tanto, la cuantificación métrica será por metro cuadrado, en conformidad al precio unitario del ítem. El precio a pagarse por este ítem, será de acuerdo al precio unitario, que incluye la compensación total por todos los materiales, herramientas, mano de obra y equipo empleados en las actividades necesarias para la ejecución de este trabajo.

EXCAVACIÓN PARA LA BASE (MANUAL)	UNIDAD: M3

HERRAMIENTAS Y EQUIPO

El Contratista realizará los trabajos descritos empleando las herramientas y/o equipo convenientes, debiendo estos contar con la aprobación previa del Comité de Monitoreo.

FORMA DE EJECUCIÓN

A criterio del Contratista y con el empleo de equipo y/o herramientas adecuadas. Los volúmenes de excavación deberán ceñirse estrictamente a las dimensiones y niveles de fundación establecidos en los planos del proyecto. Si las características del terreno lo exigen, podrán sobrepasarse los volúmenes de excavación del proyecto. En tal caso, el Contratista deberá informar inmediatamente por escrito al Comité de Monitoreo para su aprobación.

La base de las excavaciones será horizontal. La base de la excavación deberá ser compactada con pisón o compactadora manual. Se tendrá especial cuidado en no remover el fondo de las excavaciones que servirá de base a la cimentación y una vez terminadas se las limpiará de toda tierra suelta. Las zanjas o excavaciones terminadas, deberán presentar todas las superficies sin irregularidades.

El trabajo ejecutado con el método elegido no deberá causar daños en las estructuras, taludes, postes, árboles, etc., que se encuentren en las inmediaciones. Cualquier daño que se produzca, será responsabilidad del Contratista, estando en la obligación de enmendarlo por cuenta propia. El material excavado deberá ser colocado en los lugares que no se perjudique a la ejecución normal de los trabajos de la obra. En caso contrario, el Contratista deberá por cuenta propia y sin recargo alguno, reubicar el material en los lugares autorizados.

MEDICIÓN Y FORMA DE PAGO

Corresponde efectuar medición, por tanto, la cuantificación métrica del material excavado será por metro cúbico, en conformidad al precio unitario del ítem. El precio a pagarse por este ítem, será de acuerdo al precio unitario, que incluye la compensación total por todos los materiales, herramientas, mano de obra y equipo empleados en las actividades necesarias para la ejecución de este trabajo.

El volumen de excavación que exceda al señalado en proyecto y que no haya sido autorizado o aprobado por el Comité de Monitoreo, no será considerado en la liquidación, por el contrario, el Contratista está obligado a ejecutar el relleno y compactado correspondiente por cuenta propia. El pago por este ítem se hará por metro cúbico aceptado en la propuesta.

EMPEDRADO DE LA BASE	**UNIDAD: M3**

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO.

El Contratista proveerá todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la correcta realización de esta actividad. El empedrado se realizara con piedra en concordancia con lo establecido en los planos

FORMA DE EJECUCIÓN.

Este trabajo consistirá en construir una superficie de rodadura con una capa de cantos rodados o de piedra partida. Esta superficie se la elaborara de acuerdo a los requerimientos de los documentos y las instrucciones del comité de monitoreo

MEDICIÓN Y FORMA DE PAGO

La cuantificación métrica del empedrado será por metro cúbico. El precio a pagarse por este ítem, será de acuerdo al precio unitario, que incluye la compensación total por todos los materiales, herramientas, mano de obra y equipo empleados para la ejecución de este trabajo, por metro cúbico aceptado en la propuesta.

BASE DE HORMIGON CICLOPEO AFINADO UNIDAD: M3

DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende la construcción de la Base de hormigón ciclópeo, se realizara añadiendo piedras más o menos grandes, para la base del tanque que se construirán de acuerdo a los planos del proyecto.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO

El Contratista proveerá todos los materiales, herramientas y equipo necesarios para la correcta realización de esta actividad. Los cimientos tendrán una composición en 50% de piedra desplazadora no mayor a 15 cm. de diámetro aproximado y en 50% de hormigón simple con dosificación mínima de 1:2:3 por volumen de cemento, arena y grava respectivamente.

Las piedras, el cemento, la arena y la grava a utilizarse deberán cumplir con lo señalado en la especificación técnica "Materiales de construcción". Las dimensiones de la piedra deberán ser tales, que permitan un vaciado adecuado en función a las dimensiones de los elementos establecidos en los planos y si bien se da un valor aproximado del diámetro este podrá variar en función de la proporción requerida en relación al hormigón simple. En el precio del Contratista debe considerar madera de construcción para el encofrado que sea necesario para la ejecución de este ítem, contemplando el uso de madera en buenas condiciones para su utilización y no así madera deformada y que no mantenga el alineamiento y acabado adecuado para los vaciados.

FORMA DE EJECUCIÓN

Previo al vaciado, se debe inspeccionar las zanjas destinadas a recibirlo para cerciorarse de que el fondo está bien nivelado y compactado. Adicionalmente se verificará que las paredes de la zanja cuenten con un acabado que garantice un buen vaciado, de otro modo se deberá encofrar las paredes que tengan superficies irregulares o que puedan ocasionar desprendimientos.

Primeramente se emparejará el fondo de la excavación con una capa de mortero pobre de cemento y arena en proporción 1:6 en un espesor de 5 cm., sobre ésta se vaciará la primera capa de hormigón simple con las características señaladas anteriormente. Las piedras serán previamente lavadas y humedecidas al momento de ser colocadas en el volumen que conformará la cimentación de hormigón ciclópeo y deberán descansar todas sus superficies planas de asiento sobre una base de hormigón aún fresca, el mismo procedimiento se repetirá hasta alcanzar la altura del elemento señalada en planos, este proceso constructivo repetitivo deberá lograr una efectiva trabazón vertical y horizontal. Se deberá tener especial cuidado de que el hormigón penetre en forma completa en los espacios entre piedra y piedra, valiéndose para ello de golpes con varillas de acero de 10 mm de diámetro.

El hormigón será mezclado en las cantidades necesarias para su uso inmediato. Todo hormigón que se quiera emplear y tenga 30 minutos o más de mezclado desde el momento en que se le vertió agua, no debe ser utilizado. El hormigón será de aspecto y coloración uniformes, de una consistencia tal que asegure su trabajabilidad y la manipulación de masas compactas y densas. Las dimensiones de los cimientos deberán ajustarse estrictamente a las medidas indicadas en los planos respectivos.

MEDICIÓN Y FORMA DE PAGO

La cuantificación métrica del hormigón ciclópeo será por metro cúbico vaciado en sitio. No se considerará incrementos en los volúmenes ocasionados por imperfecciones en las excavaciones o encofrados. El precio a pagarse por este ítem, será de acuerdo al precio unitario de la propuesta aceptada, que incluye la compensación total por todos los materiales, herramientas, mano de obra y equipo empleados para la ejecución de este trabajo. El pago por este ítem se hará por metro cúbico.